

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PROMOCIÓN DE AGENTES Y PRÁCTICAS CULTURALES Y RECREODEPORTIVAS	CÓDIGO: PCR-PR-01-FR-07 VERSIÓN: 02	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: *20252400376943* Fecha: 24-07-2025
	AVISO MODIFICATORIO	FECHA: 07/04/2025	
		Página 1 de 3	

Aviso Modificatorio N° 01

Invitación Cultural Noche de Museos 2025

Mediante Resolución No. 455 del 13 de junio de 2025, la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte dio apertura a la *Invitación Cultural Noche de Museos 2025* y en el párrafo del artículo segundo se estipuló lo siguiente:

“PARÁGRAFO: Las modificaciones a los términos de la *Invitación Cultural* citada en el presente acto administrativo se podrá modificar mediante aviso modificatorio que deberá publicarse en el respectivo micrositio web de *Invitaciones Culturales* de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (<https://invitaciones.scrd.gov.co/>), con anterioridad no menor a un (1) día hábil al vencimiento del plazo fijado en el cronograma que se indica en las condiciones de la *Invitación Cultural*.”

Ahora bien, de conformidad con el cronograma de la invitación cultural mencionada, publicada en el micrositio de *Invitaciones Culturales*: <https://invitaciones.scrd.gov.co/verInvitacion/888>, se estableció como fecha de cierre el 25 de julio de 2025 a las 5:00 pm. No obstante, debido a que al 22 de julio de 2025 se cuenta con 1 inscrito, se considera pertinente realizar la modificación al cronograma de la invitación a efectos de modificar la fecha de cierre y extender este plazo para fomentar una mayor participación de la ciudadanía. Esto también teniendo en cuenta que, durante las sesiones de socialización de esta invitación, varias redes museales expresaron verbalmente su interés en participar, sin embargo, indicaron que necesitan más tiempo para organizarse y obtener las certificaciones de experiencia necesarias para la inscripción, lo cual se evidencia en la baja cantidad de inscripciones registradas en la plataforma de invitaciones culturales. De esta manera, con la modificación de la modificación del cronograma en los términos que se expone en el presente documento, facilitará la inscripción de las entidades museales, asegurando una mayor participación y condiciones de acceso equitativas.

Por todo lo anterior, la Dirección de Economía, Estudios y Política ha determinado que es necesario ampliar el plazo de cierre de la invitación y por consiguiente la fecha de publicación de listado de habilitados, no habilitados y documentos por subsanar, la fecha de subsanación, la fecha de publicación de listado de habilitados y no habilitados y la fecha de publicación de seleccionados.

En consecuencia, resulta pertinente y oportuno MODIFICAR el cronograma de la *Invitación Cultural Noche de Museos 2025* de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte, de la siguiente manera:

Invitación Cultural Noche de Museos 2025	
Fecha de cierre	04-08-2025 – 5:00 p.m.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PROMOCIÓN DE AGENTES Y PRÁCTICAS CULTURALES Y RECREODEPORTIVAS	CÓDIGO: PCR-PR-01-FR-07 VERSIÓN: 02	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: *20252400376943* Fecha: 24-07-2025
	AVISO MODIFICATORIO	FECHA: 07/04/2025	
		Página 2 de 3	

Fecha de publicación de listado de habilitados, no habilitados y documentos por subsanar:	08-08-2025
Fecha máxima de subsanación	13-08-2025 – 5:00 p.m.
Fecha de publicación de listado de habilitados y no habilitados	19-08-2025

Los demás términos de la Invitación Cultural en mención no modificados mediante este documento, continúan vigentes.

Dado en Bogotá D.C, a los 24 días del mes de julio del 2025.

SANTIAGO TRUJILLO ESCOBAR
 Secretario de Despacho
 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Angélica María Otero Vargas – Contratista Dirección de Economía, Estudios y Política.
 Revisó: Jacqueline González Caro - Profesional Especializado – Dirección de Economía, Estudios y Política.
 Edgar Javier Pulido Caro – Contratista Dirección de Fomento.
 Aprobó: Juan Diego Jaramillo Morales – Director de Fomento.
 Mario Arturo Suarez Mendoza – Director de Economía, Estudios y Política.
 Revisó: Diego Eduardo Beltrán Hernández – Contratista Oficina Jurídica.
 Revisó y ajustó: Sandra Margoth Vélez Abello – Jefe Oficina Jurídica

Documento 20252400376943 firmado electrónicamente por:	
Raúl Ernesto Casas Valencia	Contratista Dirección de Economía Estudios y Política Fecha firma: 24-07-2025 16:46:12
Santiago Trujillo Escobar	Secretario de Despacho Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Fecha firma: 24-07-2025 15:34:38
Sandra Margoth Vélez Abello	Jefe de Oficina Jurídica Oficina Jurídica Fecha firma: 24-07-2025 15:28:53
Diego Eduardo Beltrán Hernández	Contratista Oficina Jurídica Fecha firma: 24-07-2025 14:58:37
Juan Diego Jaramillo Morales	Director de Fomento Dirección de Fomento Fecha firma: 24-07-2025 14:55:34
Edgar Javier Pulido Caro	Contratista Dirección de Fomento Fecha firma: 24-07-2025 14:53:55
Mario Arturo Suárez Mendoza	Director de Economía Estudios y Política Dirección de Economía Estudios y Política Fecha firma: 24-07-2025 14:50:33
Jacqueline González Caro	Profesional Especializado Código 222 Grado 19

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PROMOCIÓN DE AGENTES Y PRÁCTICAS CULTURALES Y RECREODEPORTIVAS	CÓDIGO: PCR- PR-01-FR-07	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: *20252400376943* Fecha: 24-07-2025
	AVISO MODIFICATORIO	VERSIÓN: 02	
		FECHA: 07/04/2025	
		Página 3 de 3	

	Dirección de Economía Estudios y Política Fecha firma: 24-07-2025 14:37:12
Angelica Maria Otero Vargas	Contratista Dirección de Economía Estudios y Política Fecha firma: 24-07-2025 14:25:43
Lady Viviana Ramirez Orrego	Contratista Dirección de Economía Estudios y Política Fecha firma: 24-07-2025 14:22:53
 d27b0f29cddff5fc8f3f6d3d117e7e456426bf64641b402fed6ccbf31f684ca3 Codigo de Verificación CV: 1b875	